

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE SONSÓN, ANTIOQUIA
ESTADOS NÚMERO 085

Once (11) de agosto de dos mil veintitrés (2.023)

Rdo	Proceso	Demandante / Causante	Demandado / interesados	Asunto	Fecha Auto o sentencia
2022-00422	Ejecutivo a continuación	Luz Eliana Rondón Ramírez	Mario Bustamante Sánchez	Termina proceso por pago	10/08/2023
2023-00067	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Para Educadores – Coomeducar	Edwin Alexis Agudelo Serna	Requiere parte actora previo desistimiento tácito	10/08/2023
2023-00121	Sucesión	Antonio Pareja Marulanda y Ana Cecilia Pareja De Berrio	John Jairo Pareja Berrio y otros	Requiere apoderada	10/08/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA,

Once (11) de agosto de dos mil veintitrés (2.023)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO A LAS 08:00 DE LA MAÑANA, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M

DANIEL FELIPE GALLEGOS URREA
SECRETARIO

